



MINISTERIO
PARA LA TRANSICION ECOLOGICA
Y EL RETO DEMOGRAFICO

Resolución de la Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por la que se modifica la convocatoria del proceso selectivo para la elaboración de una Bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal de los grupos profesionales M1 y E2, especialidad 0122: Instalaciones Hidráulicas y Plantas Potabilizadoras en el ámbito de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, aprobada mediante Resolución de 4 de noviembre de 2021.

Por Resolución de la Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfica, de 4 de noviembre de 2021, fue convocado el proceso selectivo para la elaboración de una Bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal de los grupos profesionales M1 y E2, especialidad 0122: Instalaciones Hidráulicas y Plantas Potabilizadoras en el ámbito de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

El anexo II de esta Resolución recogía las características de las plazas a convocar, entre las que se especificaban las titulaciones que los aspirantes debían tener para poder participar en el proceso selectivo.

En la reunión mantenida el pasado 22 de noviembre de 2021, la Comisión Paritaria del IV Convenio Único (COPA) acordó ampliar las titulaciones que habilitaban para ejercer los puestos de trabajo de las especialidades M1- Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras y E2- Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras.

Con el fin de adecuar este proceso selectivo al citado acuerdo de la COPA y facilitar el acceso al empleo público al mayor número posible de personas, conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, esta Subsecretaría

RESUELVE

Primero: Modificar el anexo II de la Resolución de la Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de 4 de noviembre de 2021, para incluir las titulaciones autorizadas por la COPA, en su acuerdo de 22 de noviembre de 2021, para las especialidades M1- Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras y E2- Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras.

Segundo: Abrir nuevo plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución, para la presentación de solicitudes. Las solicitudes podrán presentarse exclusivamente por medios telemáticos, a través del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado <http://administracion.gob.es>>Registro Electrónico General, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional primera, del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos

Contra la presente Resolución podrá interponerse demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.a), de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y artículo 69 de dicha norma, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Miguel González Suela.





ANEXO II (RELACIÓN DE PLAZAS PARA LAS QUE SE ELABORA LA BOLSA DE TRABAJO)

Grupo Profesional: M1

Especialidad: 0122: Instalaciones Hidráulicas y Plantas Potabilizadoras

Convenio aplicable: IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado.

Ámbito Geográfico	Núm. Máximo de candidatos a seleccionar	Titulación requerida	Familia profesional	Funciones y tareas principales
ALBACETE ALICANTE MURCIA	50	Técnico Superior en Proyectos de Edificación	Edificación y Obra Civil	Control, supervisión y manejo de la explotación de una Estación de Tratamiento de Aguas Potables, y en su caso, de las captaciones y elevaciones anexas.
		Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil	Edificación y Obra Civil	
		Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción	Edificación y Obra Civil	
		Técnico Superior en Química Industrial Química	Química	
		Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	Química	
		Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Electricidad y Electrónica	
		Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico	Electricidad y Electrónica	
		Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial	Electricidad y Electrónica	
		Técnico Superior en Gestión del Agua.	Energía y Agua	
		Técnico Superior en Centrales Eléctricas	Energía y Agua	
		Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	Energía y Agua	
		Técnico Superior en Energías Renovables	Energía y Agua	
		Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	Instalación y Mantenimiento	
Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	Instalación y Mantenimiento			
Técnico Superior en Mecatrónica Industrial	Instalación y Mantenimiento			
	O equivalentes.			





ANEXO II (RELACIÓN DE PLAZAS PARA LAS QUE SE ELABORA LA BOLSA DE TRABAJO)

Grupo Profesional: E2

Especialidad: 0122: Instalaciones Hidráulicas y Plantas Potabilizadoras

Convenio aplicable: IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado.

Ámbito Geográfico	Núm. Máximo de candidatos a seleccionar	Titulación requerida	Familia profesional	Funciones y tareas principales
ALBACETE ALICANTE MURCIA	50	Técnico en Construcción	Edificación y Obra Civil	Realización de las tareas de apoyo para el control, supervisión y manejo de la explotación de una Estación de Tratamiento de Aguas Potables, y en su casco, de las captaciones y elevaciones anexas
		Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación	Edificación y Obra Civil	
		Técnico en Planta Química	Química	
		Técnico en Operaciones de Laboratorio	Química	
		Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	Energía y Agua	
		Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electricidad y Electrónica	
		Técnico en Mantenimiento Electromecánico	Instalación y Mantenimiento	
		Técnico en Instalaciones de Producción de Calor	Instalación y Mantenimiento	
		O equivalentes.		

